

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR CARLOS PUIG, CONDUCTOR DEL PROGRAMA HOY POR HOY, EN EL 96.9 DE FM.

México, D. F., 10 de septiembre de 2010.

Carlos Puig: Me da mucho gusto tener en la línea de Hoy por Hoy al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero ¿cómo está secretario? Muy buenos días.

Ernesto Cordero: Qué tal Carlos muy buenos días.

Carlos Puig: ¿Qué espera en los próximos días en esta...pues yo ayer le decía rebatinga en una mesa que tuve aquí, en esta negociación que vemos cada año en el presupuesto, que si el 15 de IVA que si 16, que si no hay presupuesto para esto que, no? ¿Cómo se establece esa negociación, Secretario?

Ernesto Cordero: Mira Carlos yo creo que vendrá un periodo de análisis donde empiezan a revisar el paquete que envió el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión; estaré siendo convocado a comparecer para explicar el paquete económico tanto al Senado como a la Cámara de Diputados y después de eso empiezan...la Cámara de Diputados tiene su organización interna, ellos se organizan pues como ellos lo consideren el trabajo a través de comisiones y empezarán a analizar el paquete económico y nosotros como siempre estaremos asistiendo y atendiendo al Congreso de la Unión a aclarar, a dar información adicional que se requiera.

La Secretaría de Hacienda junto con algunas otras dependencias del gobierno que requieran dar mayor información, y poco a poco se van conformando cuales son las inquietudes que tiene cada grupo parlamentario, cada partido en la Cámara de Diputados, para ir planteando ya los términos de la negociación del presupuesto que arranca primero con la discusión de la Ley de Ingresos, donde se discute de qué tamaño son los ingresos del país, para explicarlo, para ya después pasar a la parte presupuestal.

Entonces yo lo que pienso en los próximos días, Carlos, es un proceso de revisión del paquete económico.

Carlos Puig: Ayer tuve a Luis Enrique Mercado, a Vidal LLerenas y a Luis Videgaray hablando del paquete, y me decía el diputado del PRI que parecía que el gobierno había claudicado en esta intención repetida desde hace muchos años, de cambiar nuestra estructura fiscal, que le parecía que había claudicado de una reforma fiscal cierta.

¿Qué tanto de razón tiene? ¿Qué tanto de decir ya no lo vamos a volver a intentar porque no hay manera, Secretario?

Ernesto Cordero: No Carlos, nosotros seguimos; en este momento si el diputado Videgaray estuviera de acuerdo en presentar una Reforma Hacendaría que respondiera a las necesidades del país, con todo gusto entraríamos a la discusión del tema, pero fueron repetidos los posicionamientos públicos de que no se estaría en condiciones de revisar con seriedad el sistema tributario.

Entonces en una circunstancia así yo creo que lo prudente y lo responsable es mandar el paquete económico donde no estamos mandando, modificando, no estamos subiendo impuestos, yo creo que también tuvimos dos ajustes fiscales en esta administración, se incrementó la recaudación tributaria en dos puntos del PIB, que no es una cifra menor.

Entonces habrá que dejar que maduren esas modificaciones que se hicieron y por supuesto que nosotros estamos atentos y listos y no hemos claudicado en ese tema, Carlos.

Carlos Puig: ¿En el empeño no? Es decir, si hubiera, es decir, si desde la Cámara de Diputados hubiera alguna intención de modificar algunas cosas, digo está claro que IVA en medicinas y alimentos no va a pasar nunca, pero algunos regímenes especiales en ISR, este tipo de cosas Hacienda estaría dispuesta a entrarle de aquí al 20 de octubre.

Ernesto Cordero: Por supuesto, por supuesto Carlos, y más si el Poder Ejecutivo, no el Gobierno el que ha defendido los regímenes especiales, entonces si hay ahí un cambio de señal en ese sentido pues nosotros lo veríamos con muy buenos ojos.

Carlos Puig: ¿El crecimiento de 3.6 por ciento, no?

Ernesto Cordero: 3.8 por ciento.

Carlos Puig: 3.8 por ciento. Secretario ¿sigue siendo para este país con el bono demográfico que está pasando un crecimiento mediano, no quiero decir mediocre, pero mediano no?

Ernesto Cordero: Yo creo que sí Carlos, yo creo que es un crecimiento pues...bueno pues después de lo que pasamos Carlos...

Carlos Puig: No, entiendo se celebra, pero en relación a las necesidades del país...

Ernesto Cordero: Desde luego que debemos de aspirar a crecer a una mayor tasa Carlos, y eso pasa por una agenda de reformas estructurales pero que se estén discutiendo en el Congreso, que se discuta con responsabilidad. Por la parte del Ejecutivo nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, hemos avanzado mucho en la parte de simplificación, este año se ha avanzado en la parte de simplificación tributaria, hemos hecho un esfuerzo importante.

Y yo creo que seguimos y tenemos que seguir invirtiendo de manera muy robusta en infraestructura, estamos también revisando el sistema financiero, tiene un periodo de expansión de crédito bancario que sin ninguna duda nos debe llevar a crecer más rápido, habrá que revisar la parte de los mercados de capitales, en fin que por parte del Poder Ejecutivo estamos revisando todos los ángulos y todo lo que podamos hacer para crecer más rápido, pero si hay una parte muy relevante que nos haría crecer más allá del 5 y medio por ciento, que es la parte de las reformas estructurales que hay que entrarle y que hay que discutir las con seriedad.

Carlos Puig: Reformas estructurales. Por último, la oposición insiste que este año se ha subejercido y que por eso que importa si le quitan un punto de IVA, porque dicen el gobierno sigue como ahorrando, subejerciendo, no gastando ¿es cierto? ¿No estamos gastando el dinero aprobado señor Secretario?

Ernesto Cordero: No, no, eso no es correcto, yo creo que no es preciso.

Carlos Puig: ¿Pero lo ha oído no? De...

Ernesto Cordero: Yo te diría Carlos, que a este semestre, digamos primero midiendo en los primeros semestres de los últimos años, este año es el año que menor subejercicio hemos tenido, hemos tenido un subejercicio de 1.4 por ciento.

De manera que es el menor en los últimos años y hay que explicar qué es eso del subejercicio. Cada año al inicio del año, una vez que se aprueba el presupuesto se establece un calendario de ejecución de gasto o de inversión y se dice al 30 de enero se debe de haber ejecutado tanto dinero, al 30 de febrero tanto, en fin... bueno el 30 no, el 29 de febrero tanto, en fin.

Y cuando ahí no se logra gastar lo que se había calendarizado, no, en el primer, en algún periodo de tiempo sería un margen de 30 días para que se pueda subsanar esa parte del gasto que no se pudo ejercer. Si en 30 días no se ha podido gastar o invertir esa parte del gasto, entonces ya es lo que se considera subejercicio no subsanado, y ese subejercicio no subsanado de acuerdo a lo que establece la ley, tiene que ir a atender un programa prioritario del gobierno en infraestructura y programas sociales.

A este semestre, al último día de este primer semestre, teníamos mil 900 millones de pesos de subejercicio no subsanado que es la menor cifra en los últimos años y por supuesto que esos recursos ahorita ya se aplicaron a algún programa de infraestructura o ya se aplicaron a algún programa social o al seguro popular, de manera que esos recursos de todas maneras fueron dedicados a programas prioritarios, Carlos.

Carlos Puig: Secretario ¿si le quitan un punto de IVA, ayer me decía el Licenciado, el Diputado Videgaray, que esa no pueden echarse para atrás, va a ser quince por ciento, que vamos a hacer? ¿Le van a aumentar el precio al petróleo o qué?

Ernesto Cordero: Bueno Carlos, yo creo que hay que actuar con mucha responsabilidad. Yo todavía no adelantaría cuál va a ser el resultado, yo creo que la bancada del PRI, el mismo diputado Videgaray entiende muy bien estas cosas, hay mucha responsabilidad, hay mucho diputado muy responsable, así lo han demostrado en negociaciones anteriores, yo creo que hay que esperar.

Yo creo que hay que esperar, creo que es una muy mala señal bajar el impuesto, Carlos, estamos en un momento donde todavía estamos pidiéndole al Congreso que apruebe un déficit, es decir estamos por un lado pidiendo que se autorice un endeudamiento de 42 mil millones de pesos pues todavía hay secuelas de la recesión económica, y por otro lado estamos pidiendo, o estamos sugiriendo que se disminuyan 33 mil millones de pesos en la cuenta de ingresos.

Yo creo que eso en ninguna casa, ni en ninguna empresa hace sentido, entonces yo creo todavía hay que esperar, habrá que discutir esto con mucha calma y con mucha responsabilidad, Carlos.

Carlos Puig: Secretario como siempre le agradezco que tome la llamada de Hoy por Hoy para beneficio de nuestra audiencia, buenos días.

Ernesto Cordero: Gracias, gracias a ti Carlos.

Carlos Puig: Es el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

--- 0 ---